



3 de octubre de 2022

(22-7406)

Página: 1/2

**Consejo de los Aspectos de los Derechos de Propiedad
Intelectual relacionados con el Comercio**

Original: francés

**NOTIFICACIÓN DE LEYES Y REGLAMENTOS DE CONFORMIDAD
CON EL ARTÍCULO 63.2 DEL ACUERDO SOBRE LOS ADPIC**

FRANCIA: LEY Nº 2016-1087, DE 8 DE AGOSTO DE 2016, DE RECUPERACIÓN
DE LA BIODIVERSIDAD, LA NATURALEZA Y EL PAISAJE

Miembro que presenta la notificación	FRANCIA
---	---------

Información sobre el texto jurídico notificado

Título	Ley Nº 2016-1087, de 8 de agosto de 2016, de recuperación de la biodiversidad, la naturaleza y el paisaje
Materia	Patentes (incluida la protección de las variedades vegetales); otras.
Naturaleza de la notificación	<input type="checkbox"/> Principales leyes o reglamentos dedicados a la propiedad intelectual <input checked="" type="checkbox"/> Otras leyes o reglamentos
Enlace al texto jurídico*	https://ip-documents.info/2022/IP/FRA/22_5456_00_f.pdf
Situación de la notificación	<input checked="" type="checkbox"/> Primera notificación <input type="checkbox"/> Modificación o revisión del texto jurídico notificado <input type="checkbox"/> Sustitución o refundición del/de los texto(s) jurídico(s) notificado(s)
Referencias de notificaciones anteriores	No se aplica.
Breve descripción del texto jurídico notificado	
La Ley notificada contiene disposiciones relativas a la utilización de recursos genéticos y conocimientos tradicionales conexos, y a las patentes de materiales biológicos (artículos 9, 10 y 37).	
Idioma(s) del texto jurídico notificado	francés
Entrada en vigor	9 de agosto de 2016
Otra fecha	

Información sobre la notificación

Fecha de presentación de la notificación	18 de julio de 2022
Otra información	
Organismo o autoridad responsable	

* Se facilitan enlaces a los textos de las leyes y los reglamentos notificados en el marco del Acuerdo sobre los ADPIC según los proporcionó el Miembro en cuestión; la Secretaría de la OMC no suscribe ni revisa su contenido.